

ORDENANZA Nº 0541 NEUQUÉN, 06 ENE 2010

VISTO, el Expediente Nº 00867/06; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante dicho expediente la Secretaría General eleva al Consejo Superior para su aprobación la propuesta de modificación de la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Extensión Universitaria;

Que, por Ordenanza Nº 0592/04 del Consejo Superior se aprueba la Estructura Orgánico – Funcional de la Administración Central de la Universidad Nacional del Comahue;

Que, se omitió en dicha Ordenanza, por error involuntario, el Departamento Administrativo de la Secretaría de Extensión Universitaria;

Que, la Comisión de Presupuesto y Administración emitió despacho aconsejando aprobar la modificación a la Estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Extensión Universitaria, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría General;

Que, el Consejo Superior en su sesión ordinaria de fecha 18 de junio de 2009, trató y aprobó el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE O R D E N A :

ARTICULO 1º: APROBAR organigrama adicional de la Estructura Orgánico— Funcional de la Secretaría Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Comahue, según figura en el ANEXO UNICO de la presente.

ARTICULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

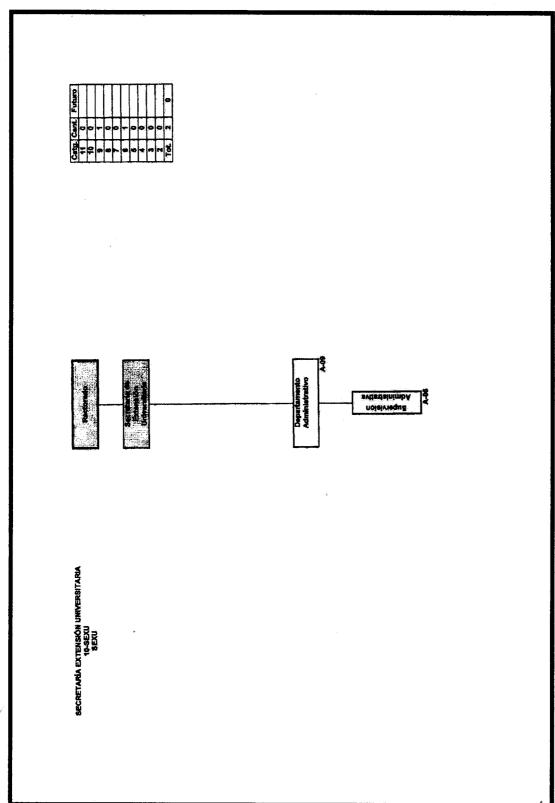
Secretaria Consejo Superior Universidad Nacional del Comanue

Prof. TERESA VEGA
VICERRECTORA
A/C RECTORADO
Universidad Nacional del Camalino



0541 ordenanza n°

ANEXO UNICO



 $\langle \langle \rangle$



ordenanzan° 0541

